

LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Salón de Actos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Calle San Matías número 19.

INSCRIPCIÓN.

Enviar Boletín adjunto y comprobante de transferencia por correo electrónico a: biblioteca@coaatgr.es

Cuota Colegiados: 80 €

No Colegiados: 150 €

SECRETARÍA.

Clara E. Carrillo Fuillerat.

Carga lectiva: 8 horas

CURSOS MONOGRÁFICOS DE URBANISMO 2011

REGLAMENTO DE VALORACIONES DE LA LEY DEL SUELO (R.D. 1492/2011)

12 y 14 de diciembre de 2011



COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE GRANADA

Introducción

Este Curso pretende exponer el contenido del Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Suelo en lo relativo a «la valoración inmobiliaria», con la intención de dar respuesta al deseo expresado por el legislador estatal, de mejorar el funcionamiento del mercado del suelo. Se explican los métodos y técnicas de valoración a aplicar en los supuestos contemplados en el artículo 21.1 del Texto Refundido de la Ley de Suelo

PROGRAMA:

Lunes 12 de diciembre

17,00 a 19,00 horas

Tema 1: Disposiciones, conceptos y criterios generales.

19:30 a 21:30 horas

Tema 2: Valoración del suelo rural.

Miércoles, 14 de diciembre

17:00 a 19:00 horas

Tema 3: Valoración del suelo urbanizado.

19:30 a 21:30 horas

Tema 4: Indemnizaciones y gastos de urbanización.

Ponentes:

María Paz Spínola Merino. Subdirectora de Planeamiento de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada.

Emilio Martín Herrera. Subdirector de Edificación de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada